

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 42 Miércoles 2 de marzo de 2011 Pág. 5082

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales BALANCES

4862 INDUSTRIAS CONFECCIONISTAS DE PARLA, S.A. (EN LIQUIDACIÓN)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 369 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad, acordó, con fecha 31 de diciembre de 2010 la disolución y liquidación simultáneas de la sociedad, aprobando, por unanimidad, el siguiente Balance final de liquidación al 31 de diciembre de 2010:

Activo.	
B) Activo corriente.	60.200,00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	1.958,23
Clientes por ventas y prestaciones de servicios.	1.958,23
V. Inversiones financieras a corto plazo.	51.617,17
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	6.624,60
Total activo (A+B).	60.200,00

Pasivo.	
A) Patrimonio neto.	60.200,00
1. Fondos propios.	60.200,00
I. Capital.	60.200,00
1. Capital escriturado.	60.200,00
V. Resultados de ejercicios anteriores.	-312.149,87
VII. Resultado del ejercicio.	312.149,87
Total pasivo (A+B+C).	60.200,00

Madrid, 10 de febrero de 2011.- Mario Emiliano Andrada Galán, en calidad de Liquidador Único.

ID: A110010486-1